

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN, INFORMACIÓN AL ALUMNADO QUE NO SUPERA LOS MÓDULOS PROFESIONALES QUE ENTRAN EN DUAL, DURANTE LA FASE INICIAL.

Inicialmente, junto con el proceso de matriculación, el alumnado que ha sido admitido en nuestra enseñanza Dual, ha sido recibido por el equipo Directivo del centro, el cual, le ha informado tanto qué significa Dual, cómo cuales son los compromisos que el alumnado adquiere una vez que decide matricularse en esta modalidad en nuestro centro educativo, debido a que no contamos con la enseñanza de forma presencial en el centro, dado que es un proyecto Dual 100%, con un total de 15 plazas dualizadas.

El procedimiento, llevado a cabo, una vez realizada la primera evaluación, dentro de la fase presencial en el centro educativo, según los diversos factores evaluados, tanto de las competencias profesionales, personales y sociales y atendiendo a lo recogido en nuestro proyecto dual para el CFGS de Higiene bucodental, realizado para el alumnado de FPD (Dual), se puede concretar, los pasos realizados, en dos actuaciones principalmente:

- A) Informar sobre posibilidades de acceder el alumnado que cursa 1º CFGM Farmacia y Parafarmacia, al proyecto de formación Dual de la FPD. Recordamos qué es la FPD, cuáles son los módulos profesionales que se contemplan para Dual y cuales son los módulos profesionales que NO dualizan.
- B) Una vez realizada la evaluación y no habiendo obtenido una calificación positiva en los módulos profesionales que dualizan se atiende al alumnado que se encuentra en esta situación para informarle de:
 - a. Procedimiento para darse de baja de un módulo profesional o de varios módulos profesionales, tanto duales como no duales así como la forma de darse de baja de todo el ciclo formativo (teniendo que solicitar la admisión de nuevo al ciclo formativo en el curso próximo).
 - b. De la misma forma se les han ofrecido información de las opciones que se le presentan al alumnado que no ha superado la fase inicial del proyecto dual. Para este alumnado es preciso tener aprobados los módulos profesionales que dualizan, siendo las alternativas las siguientes:
 - i. Quedarse matriculado/a de los módulos no duales y para el siguiente curso matricularse de los módulos que dualizan (atendiendo a que los módulos profesionales que no dualizan son enseñanzas transversales que una vez aprobados podrían convalidar en cualquier de las enseñanzas de Formación Profesional de la Familia Profesional de Sanidad.
 - ii. Hacer un traslado de matrícula e irse a algún centro educativo en el que se imparta el ciclo formativo de Higiene Bucodental en modalidad presencial.